



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

POR UN ESTATUTO PROPIO



“UNA MUERTE CADA DOS DÍAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS”

Desde la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones queremos informar de los graves hechos acaecidos en los Centros Penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior:

Estamos viviendo una situación crítica en los centros penitenciarios, desde el 1 de diciembre de 2018 hasta la fecha se han producido **21 muertes de internos/as**, la mayoría de ellas por **suicidio y sobredosis**, que podrían ser más, pero que gracias a las rápidas intervenciones de los funcionarios/as de vigilancia y a la eficacia de los servicios sanitarios de los centros penitenciarios no se producen, mientras que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y el Ministerio del interior tratan de silenciar estos hechos.

El 1 de diciembre en Campos del Río (Murcia II) y Huelva, el 8 de diciembre en Castellón, el 12 de diciembre en Topas, el 22 de diciembre en Teixeiro, el 24 de diciembre en Aranjuez, el 26 de diciembre en Soto del Real, el 29 de diciembre en Aranjuez y en Picassent, el 2 de enero en Las Palmas II, el 3 de enero en Almería, Puerto I, las Palmas I y El Dueso, el 6 de enero en Asturias, el 7 de enero en Burgos, el 8 de enero en Aranjuez, el 11 de enero en León, el 14 de enero en Almería y Aranjuez y hoy día 16 en Álava.

Estas muertes podrían minorarse si se completarán las relaciones de puestos de trabajo en los centros penitenciarios, hay **3479 vacantes** que afectan a todas las áreas laborales, datos facilitados por el portal de transparencia a 30 de junio del 2018 solicitados por **APFP**.

Desde **APFP** llevamos años denunciando el sistema de reparto de medicación en los centros penitenciarios, que pone en peligro la salud de los internos y la seguridad interna de los centros. Las **sobredosis** se están produciendo, en la gran mayoría de los casos, por el reparto de medicación que se efectúa para el fin de semana, es decir, se está dando medicación para tres días en una sola entrega, lo que genera que se pongan en circulación muchos medicamentos entre personas potencialmente conflictivas, muchas de ellas con patologías psiquiátricas y a partir de ahí se producen conflictos, ventas y robos de medicamentos con lo que los internos/as que no toman las medicinas que precisan se **“alteran”** enfrentándose en muchos casos a los funcionarios/as agrediéndolos y otros sufren **“sobredosis”** por la ingesta masiva de medicación, siendo los funcionarios/as los encargados de mantener el orden y la seguridad a pesar de la evidente falta de personal y con una RPT totalmente obsoleta, problemas que conoce la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias pero que no solventa.

APFP exige, y no vamos a dejar de hacerlo, que de una vez por todas nuestros responsables dejen de vivir una realidad paralela que no se sustenta y acometan las mejoras de personal, laborales y económicas que demandamos, prometidas por el **PSOE** y que han incumplido, mejoras que supondrían la prestación de un servicio más eficiente, seguro y adecuado al fin de las penas y medidas privativas de libertad que propugna nuestro ordenamiento jurídico.

En Madrid a 16 de enero de 2019

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97



ASOCIACION
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES



RPT/VACANTES POR C. PENITENCIARIO

CENTRO	RPT	VACANTES	CENTRO	RPT	VACANTES
A LAMA	496	53	MADRID I - MUJERES (ALCALA DE HENARES)	250	43
ALBACETE	180	36	MADRID II (ALCALA DE HENARES)	388	69
ALBOLOTE	490	80	MADRID III (VALDEMORO)	458	50
ALCALA DE GUADAJIRA-MUJERES	126	16	MADRID IV (NAVALCARNERO)	435	87
ALCAZAR DE SAN JUAN	90	14	MADRID V (SOTO DEL REAL)	541	59
ALGECIRAS	474	40	MADRID VI (ARANJUEZ)	462	52
ALICANTE CUMPLIMIENTO	321	43	MADRID VII (ESTREMEIRA)	503	37
ALICANTE-II	423	35	MALAGA	462	48
ALMERIA CUMPLIMIENTO	366	47	MALAGA 2	248	30
ARABA/ALAVA	297	40	MALLORCA	462	58
ARRECIFE	265	25	MELILLA	188	19
ASTURIAS	477	83	MENORCA	117	16
AVILA	157	25	MURCIA	270	39
BADAJOS	304	35	MURCIA-II	388	34
BILBAO	162	14	OCAÑA I	188	31
BURGOS	245	67	OCAÑA II	214	23
CACERES	280	81	OURENSE	203	25
CASTELLON	253	22	PAMPLONA I	183	23
CASTELLON II (ALBOCASSER)	506	60	PSIQ. PENITENCIARIO ALICANTE	191	61
CEUTA	211	31	PUERTO STª MARIA-I	216	22
CIS CARMELA ARIAS Y DIAZ DE RABAGO (A CORUÑA)	59	11	PUERTO STª MARIA-II	293	50
CIS DAVID BELTRAN CATALA (HUELVA)	56	9	PUERTO STª MARIA-III	490	33
CIS EVARISTO MARTIN NIETO (MALAGA)	72	16	S.G. DE COORDINACION DE SANIDAD PENITENCIARIA	22	9
CIS GUILLERMO MIRANDA (MURCIA)	59	8	S.G. DE INSPECCION PENITENCIARIA	40	15
CIS JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ (MALLORCA)	71	12	S.G. DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS	15	7
CIS JOSEFINA ALDECOA (NAVALCARNERO)	59	8	S.G. DE RECURSOS HUMANOS	68	27
CIS LUIS JIMENEZ DE ASUA (SEVILLA)	77	12	S.G. DE RELACIONES INST. Y COORD. TERRIT.	19	8
CIS MANUEL MONTESINOS (ALGECIRAS)	58	11	S.G. DE SERVICIOS PENITENCIARIOS	103	42
CIS MATILDE CANTOS FERNANDEZ (GRANADA)	74	27	S.G. DE TRATAMIENTO Y GESTION PENITENCIARIA	93	35
CIS MELCHOR RODRIGUEZ GARCIA (ALC. HENARES)	70	9	SAN SEBASTIAN	154	13
CIS MERCEDES PINTO (TENERIFE)	62	12	SANTA CRUZ DE LA PALMA	56	7
CIS TORRE ESPIOCA (VALENCIA)	94	16	SECRETARIA DEL SECRETARIO GENERAL	4	2
CIS VICTORIA KENT (MADRID)	120	44	SEGOVIA	305	44
CORDOBA	478	46	SEVILLA	500	69
CUENCA	123	26	SEVILLA II (MORON DE LA FRONTERA)	504	65
DAROCA	242	26	SORIA	132	30
EL DUESO (SANTOÑA)	329	65	TEIXEIRO (CURTIS)	454	48
HERRERA DE LA MANCHA	226	36	TENERIFE	381	48
HOSPITAL PSIQ.PENITENC-SEVILLA	139	29	TERUEL	125	18
HUELVA	461	42	TOPAS	562	150
IBIZA	100	12	UNIDAD DE APOYO	19	7
JAEN	344	29	VALENCIA	952	115
LA MORALEJA (DUENAS)	474	70	VALLADOLID	289	47
LAS PALMAS	388	49	ZARAGOZA	510	65
LAS PALMAS-II	331	38			
LEON	503	99			
LOGROÑO	195	32			
LUGO-BONXE	208	37			
LUGO-MONTERROSO	236	21			
			TOTAL:	24.288	3.479

Datos: PORTAL TRANSPARENCIA para RPT'S Centros Penitenciarios a 30 de junio del 2018



APFP, TRABAJANDO Y LUCHANDO
POR LOS DERECHOS DE TODOS LOS
TRABAJADORES/AS PENITENCIARIOS



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97

COMUNICADO DE PRENSA